

**CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA PARA EL
CURSO 2017-2018**

Fecha: 5 de septiembre de 2017

Plazo de reclamación: 6 y 7 de septiembre de 2017

LISTA PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS

Solicitante			Centro	Valoración Total
Abascal	Castillo	Jone	Facultad de Letras y de la Educación	7,365
Alti	Palacios	Carlota	Facultad de Ciencias y Tecnología	6,708
Berbés	Castañeda	Daniel	Facultad de Letras y de la Educación	6,565
Blanco	Viana	Marina	Facultad de Ciencias y Tecnología	8,591
Cañoto	Martínez	Miguel	Facultad de Ciencias Empresariales	6,038
Carbonell	Urtubia	Saturio	Facultad de Ciencias y Tecnología	7,663
Cárcamo	Alonso	Miguel	Facultad de Ciencias Empresariales	6,589
Ceniceros	Aransay	David	Facultad de Ciencias Empresariales	6,562
Ciordia	Moreno	Izaskun	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	7,140
De Juan	Reinares	Lara	Facultad de Ciencias y Tecnología	7,244
Elguea (*)	Arribas	Irene	ETS de Ingeniería Industrial	6,634
Ferrer	Fernández	Naiara	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	6,886
Garijo	Marqués	Sara	ETS de Ingeniería Industrial	8,403
Gutiérrez	Ureña	Ander	ETS de Ingeniería Industrial	6,784
Guzmán	Ellacuría	Virginia	Facultad de Ciencias y Tecnología	6,812
Ibañez	Azcona	Marta	Facultad de Ciencias Empresariales	7,234
Lainez	Vidorreta	Irene	Facultad de Letras y de la Educación	6,214
López	Galeote	Irene	Escuela Universitaria de Enfermería	6,102
Maestu	Navaridas	Itziar	Facultad de Letras y de la Educación	6,596
Marín	Blasco	Roberto Fernando	Escuela Universitaria de Enfermería	6,212
Martínez	Sarrías	Janire	Facultad de Letras y de la Educación	6,586
Martínez	Tomé	Marina	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	7,287
Nadir	Parveen	Sahdia-Anwar	Facultad de Letras y de la Educación	6,513
Ojeda	Delgado	Samuel	Facultad de Ciencias y Tecnología	7,086
Palomino	Muñoz	Esther	Facultad de Letras y de la Educación	6,573
Pérez	García	Eric	Facultad de Letras y de la Educación	7,935
Pinos	Fernández	Aurora	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	5,735
Ponte	Sandoval	José Daniel	ETS de Ingeniería Industrial	8,022
Rodríguez	Elías	David	Facultad de Ciencias Empresariales	6,930
Sáenz	Adán	Elena	Facultad de Letras y de la Educación	7,018
Sáinz	Cebrián	Cristina	Facultad de Letras y de la Educación	6,889
Santamaría	Olivera	Cristina	Facultad de Ciencias y Tecnología	6,551
Segura	Bienzobas	Daniel	ETS de Ingeniería Industrial	6,813
Soler	Fernández	Nicolás Steven	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	5,750
Terrazas	Blanco	Andrés	Facultad de Ciencias Empresariales	6,392
Ureña		Dayhane José	Facultad de Letras y de la Educación	6,306
Velilla	Fernández	Alba	Facultad de Letras y de la Educación	6,398
Villota	Miranda	David	ETS de Ingeniería Industrial	8,440
Zamora	Chacón	Ronny Fabricio	Facultad de Ciencias Empresariales	6,871

Se convoca a todos los beneficiarios el día 14 de septiembre en la Sala de Juntas del edificio Quintiliano, para proceder a la elección de actividad formativa. Se convocará por grupos de seis cada media hora, a partir de las 9:00. La hora asignada a cada solicitante se publicará en las listas definitivas del día 13 de septiembre.

Los beneficiarios podrán elegir la actividad formativa que más se ajuste a sus intereses de entre todas las ofertadas en el Anexo de la Convocatoria, y que no haya sido elegida previamente por los beneficiarios con mayor puntuación. En caso de no presentarse a la hora que le sea asignada, el estudiante perderá su turno para elegir actividad formativa, pasando al último lugar de la lista de beneficiarios a efectos de elección.

Se entenderá que renuncian a la beca quienes no acepten la misma en el plazo establecido, pasando ésta al siguiente solicitante en lista de espera, según lo establecido en el apartado XIII de la Convocatoria.

Contra esta propuesta de beneficiarios y listas de espera se podrá presentar reclamación los días 6 y 7 de septiembre, en la Oficina del Estudiante.

(*) Primer alumno procedente de la lista de espera general, al haber una beca vacante en la Escuela Universitaria de Enfermería.